

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRALFILE S.A.".

En la ciudad de Guayaquil, al trece de abril del dos mil quince, a las diez horas, en la Lotización Inmaconsa, solar 1-2, vía Perimetral, de la Ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la COMPAÑÍA CENTRALFILE S.A. a saber: CARLOS ROBERTO CALDERÓN VITERI, por sus propios y personales derechos, propietario de 1000 acciones; WILFRIDO ROBERTO CALDERÓN MACCHIAVELLO en representación de la compañía ROCALVI S.A., propietaria de 3000 acciones; DAVID ARTURO CALDERÓN MACCHIAVELLO, propietario de 4000 acciones; y XAVIER GASTÓN ALONSO VÉLEZ, propietario de 2000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el señor Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello y actúa como secretario David Calderón Macchiavello. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 10.000.00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014;***
- 2. *Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014;***
- 3. *Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades;***
- 4. *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2015.***

PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014.*

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2014.

SEGUNDO: *Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.*

El secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.

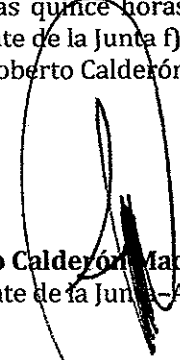
TERCERO: Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades.

El presidente de la Junta dispone que el Secretario dé lectura al estado de resultados de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad. En cuanto a las utilidades ésta Junta resuelve no repartirlas y acumularlas en el Patrimonio hasta que la junta determine otra decisión.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2015.

El Presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2015. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar a Azucena Torres Negrete, CPA Ms. Reg. Profesional # 2.3160.

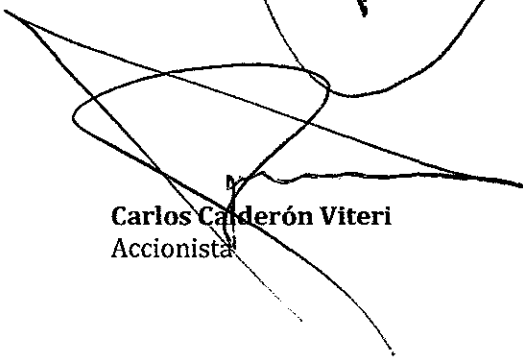
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las quince horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las quince horas treinta. f) Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello, accionista - Presidente de la Junta f) David Calderón Macchiavello, accionista - Secretario de la Junta f) Carlos Roberto Calderón Viteri, accionista y f) Xavier Gastón Alonso Vélez, accionista.



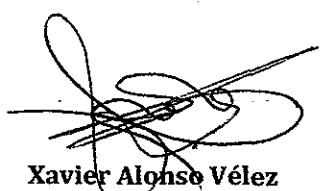
Wilfrido Calderón Macchiavello
Presidente de la Junta - Accionista



David Calderón Macchiavello
Secretario de la Junta - Accionista



Carlos Calderón Viteri
Accionista



Xavier Alonso Vélez
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRALFILE S.A.".

En la ciudad de Guayaquil, al trece de abril del dos mil quince, a las diez horas, en la Lotización Inmaconsa, solar 1-2, vía Perimetral, de la Ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la COMPAÑÍA CENTRALFILE S.A. a saber: CARLOS ROBERTO CARDERÓN VITERI, por sus propios y personales derechos, propietario de 1000 acciones; WILFRIDO ROBERTO CALDERÓN MACCHIAVELLO en representación de la compañía ROCALVI S.A., propietaria de 3000 acciones; DAVID ARTURO CALDERÓN MACCHIAVELLO, propietario de 4000 acciones; y XAVIER GASTÓN ALONSO VÉLEZ, propietario de 2000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el señor Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello y actúa como secretario David Calderón Macchiavello. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 10.000.00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

5. *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014;*
6. *Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014;*
7. *Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades;*
8. *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2015.*

PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014.*

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2014.

SEGUNDO: *Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.*

El secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.

TERCERO: Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades.

El presidente de la Junta dispone que el Secretario dé lectura al estado de resultados de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad. En cuanto a las utilidades ésta Junta resuelve no repartirlas y acumularlas en el Patrimonio hasta que la junta determine otra decisión.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2015.

El Presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2015. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar a Azucena Torres Negrete, CPA Ms. Reg. Profesional # 2.3160.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las quince horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las quince horas treinta. f) Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello, accionista - Presidente de la Junta f) David Calderón Macchiavello, accionista - Secretario de la Junta f) Carlos Roberto Calderón Viteri, accionista y f) Xavier Gastón Alonso Vélez, accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta de junta es igual a su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 13 de abril de 2015.



David Calderón Macchiavello
Secretario de la Junta - Accionista